

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 28 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.942

CRONICA DE VIENA

¿Dónde va Austria?

Lo he visto con mis propios ojos, cuando el Congreso de la socialdemocrática en Graz. Era un domingo. Este mismo día, la milicia fascista austriaca, la Heimwehr, había organizado maniobras militares a modo de provocación. Se celebraban en el campo de carreras, que forma parte de la ciudad. Era un espectáculo bien extraño. Podía creerse que la vieja Austria Imperial de los Habsburg había salido de su tumba. Había más de dos mil, todos de uniforme, con gorros militares adornados de plumas e insignias. Sobre los pechos ostentaban de condecoraciones imperiales. No cabe duda alguna en que las maniobras eran de carácter militar. Formación de batallones, compañías, con un cuadro de oficiales, jóvenes y viejos. Y todo este contingente, perteneciente a la burguesía austriaca y a los obreros empleados en las grandes industrias.

Después de la formación, los ejercicios asombrosos de tiro de fusil y ametralladoras, como en tiempo de guerra. Y al final, el desfile al son de antiguas marchas imperiales, saludando con el brazo a alto. Al mediodía, todo había terminado.

Para este momento, la policía había organizado un servicio de orden, como si se tratase de una revista en los tiempos de la pasada Austria. Pregunté, en calidad de extranjero, a un alto jefe, lo que significaba todo aquello, y si aquella arma, era la nueva arma austriaca. Me respondió: No, por ahora; pero puede serlo en el porvenir. Por ahora sólo se trata de una bella obra patriótica.

En Graz, todos los cortejos de uniforme son oficialmente protegidos. Dicen que intervienen, pero ello es sólo cuestión de fórmula.

Después que las maniobras terminaron, los fascistas hicieron irrupción en las calles, cogidos del brazo, formando una cadena y atendiendo a voces de mando. La policía les facilitaba el camino y los formaba a la gente a los lados. Ellos pasaban dando gritos de: "Abajo la República y la socialdemocrática". Los agentes les saludaban sonrientes.

El prefecto es un tal Rinklind, que tiene en sus ventanas las armas de los absburg.

Cuando he visto en las calles de Graz, estas masas indisciplinadas al poder y salvajes, he pensado que estos fascistas componen una tropa de amotinados, como no he visto nunca. Tienen armas, y pueden constituir la "bestia humana, triunfante".

El mismo domingo que esto ocurría en Graz, se desarrollaban idénticos acontecimientos en otras ciudades de Austria. Había maniobras de Heimwehr, en el Tirol, dirigidas por el viejo general imperial Hirtger. Cerca de Hall, había ejercicios de tiro de ametralladoras en un local militar. Las armas eran del gobierno y las municiones del arsenal de la guardia de Hall. El jefe de la gendarmería tiroliana y varios oficiales de la policía, estaban presentes en los ejercicios. Además de esto, los fascistas poseen grandes

depósitos de armas en Kufftein, y otros lugares. Un antiguo ministro fascista, Hueber, ha declarado que en una semana próxima va a estallar una crisis. Que la Heimwehr está dispuesta a todo y que intervendrá con las armas en la mano.

Qué decir de todo esto? ¿Tratar los hechos de bagatelas? En este momento, en toda Europa se habla de la paz; y para la paz pueden considerarse tranquilizadoras, esas maniobras militares oficiales, con banderas, insignias imperiales y gritos contra la República y excitaciones a la guerra?

Y sobre todo, con la participación de la policía y de otras organizaciones oficiales y dando gritos en las calles de la República Austriaca en honor del régimen caído. ¿No parece este movimiento lo más semejante a una conspiración de los Habsburg y de los Hohenzollern, como la actividad fascista alemana?

El 12 de Noviembre, el doctor Renner, Presidente del Parlamento Austriaco, ha pronunciado un magnífico discurso ante el Presidente de la República "La constitución del 12 de Noviembre de 1918, basada en la voluntad popular, esta organización bajo los medios legales. Nadie dentro de la República, es irresponsable. Derecho igual de trabajo libre, para todos; participación pacífica de todos los ciudadanos en la organización del Estado. La democracia no es otra cosa. Debe de proceder contra aquellos que atentan contra su tranquilidad y contra su prosperidad".

El Presidente de la República, ha respondido: "Estoy plenamente de acuerdo con usted. Yo no entiendo solamente por violencia, el hecho de servir de armas, de una manera ilegal, sino todas las tentativas contra los deseos de paz de los ciudadanos".

Dos altos funcionarios del Estado, han hablado claramente y de liberadamente. Más, por desgracia, no existe nada, en Austria que sea capaz de hacer respetar la Ley de la Constitución. Esto, que pasa actualmente en Austria, no es solamente un hecho de política interior, sino que viene a ser un hecho internacional. Un movimiento de los Habsburg en Austria, estallarían veinticuatro horas después en Alemania.

No se puede soportar el vivir eternamente en una eterna inseguridad. Debemos estar reconocidos al partido social-demócrata austriaco, por esta lucha que le amenaza continuamente, y que sostiene no solamente por el interés especial de la República Austriaca, si no por la Europa Central. Pero ellos no podrán resistir un combate sin fin, que agotará sus fuerzas. Todos los días en Austria, se realizan provocaciones públicas en nombre de los Habsburg. El gobierno, austriaco no tiene fuerza, ni voluntad, para poner un freno a este orden de cosas criminal. Esto no podemos dejarlo pasar desapercibido.

FR. SOUKUP.
Presidente del Senado Checo-eslovaco.

dece una cruel crisis de trabajo, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional la siguiente instancia:

"Excmo. Sr.: La situación de paro forzoso que por su extensión se ha convertido en gravísimo problema para el Gobierno y que afecta igualmente al Municipio, aparece con caracteres más alarmantes cada día, y ello obliga a buscar una fórmula que si no lo haga desaparecer en absoluto, atenué en lo posible sus dolorosas consecuencias.

Plenamente convencido está el que suscribe, que su solución no puede absolutamente quedar diferida al Gobierno; el Municipio debe contribuir al mismo, aunque para esto precise del apoyo moral y material de aquél. Se desea con esta afirmación hacer presente que este Ayuntamiento presta al problema su máxima atención, aunque sus escasos recursos no sean suficientes para conjurarla. Por ello el que suscribe expone: Que si en las salinas de esta Rivera que hoy explota la Sociedad Anónima Salinera Española y otras particulares se practicaran las operaciones pro-

pias de la estación invernal, tales como recortado de tajetas, reparación de cerca y muelles, habilitación de esteros, vueltas de fuera, etc., podrían diariamente invertirse unos doscientos obreros por espacio de dos meses, tiempo suficiente para mejorar, ya que no definitivamente resolver el problema de obreros parados, que es el objeto perseguido.

Por lo expuesto, y en mérito de las consideraciones que dejo expuestas a V. E., SUPLICO, si lo tiene a bien, que por el Ministerio de su cargo se dicte una disposición declarando las salinas de laboreo forzoso y obligando por una disposición de carácter general a sus propietarios a que realicen en sus respectivas fincas las labores propias de la misma.

Es gracia que espera merecer de vuestreza cuya vida conserve muchos años.

San Fernando a 26 de enero de 1932.

Excmo. Señor.

JOSE QUEVEDO (Rubricado).

Alcalde.

RODRIGUEZ MARTIN

CRONICA CAMELISTICA

H. I. J. K. L. M. N. O.

¡Que si lector! Que yo hasta ayer, vivía feliz y sin preocupaciones de índole política. Jamás me había entusiasmado ningún programa de gobierno, ningún ideario político, ningún credo gubernamental. Yo pertenecía, desde que tuve uso de razón a ese gran partido titulado "Pancistas avanzados", o sea de los que tienen más hambre. Yo siempre estaba esperando con jobniana paciencia a que llegaran "los míos", porque "los míos" eran siempre los que ganarán en el eterno pleito de quitarte tú para ponerme yo.

Mas ante el actual momento político, ante la presente inquietud social, ante esta agitación que conmueve a la España que pienso y siento, yo "Bel-Ami", he sentido deseo de definirme políticamente, de sumarme a uno de los muchos grupos que aspiran regenerar, gobernando más o menos "avanzadamente" a nuestra Patria.

Hecho ya el firme propósito de afiliarme a algún sector político, tropiezo con el gran inconveniente: ¿A cuál de ellos?... Les pasaremos revista.

Como obrero debo alistarme entre los productores. ¿Me voy a la U. G. T., o a la C. N. T.; esta última dicen que tiene relaciones con la F. A. I. y yo no soy anarquista, porque una sociedad anarquista es utópica según los doctos si ante no se ha pasado por un comunismo de estado... ¿Me afilio a la P. C.?... La verdad lector, estoy lo que se dice completamente "hecho un lío".

Quizá esté mi puesto entre los partidos políticos gubernamentales. E. P. R. R. S. me ofrece un amplio ideario factible de aplicación, pero sus componentes son llamados "jabalíes" por los de la A. N. caricatura, según algunos de la U. P. y luego U. M. N. y en algunos capitales A. C.

¿Cualquier día! A éstos, aquellos los llaman cavernícolas. De forma que tengo que ser o "jabalí" o de la caverna... ¡Con ninguno de los dos!

Luego quedan la A. R. con Aznar al frente, el P. S. O. con don Indalecio Prieto, Largo Caballero, y don Fernando de los Ríos. Estos parecen que no están de acuerdo con el P. R. R. L., a pesar de lo que diga Lerroux, con quien no están conformes, según algunos entendidos, ni los del P. P. antes D. L. R. y últimamente dividido al seguir las orientaciones de Maurín con su P. C. de la R.

¿Me alisto en la E. C. con Mucía? ¡Cá! ¡Imposible! ¿Para que por un lado el P. D. F.—el de Barriovero—y por otro los nacionalistas y hasta tu lector, como buen español, me niegues el saludo?

¡Ya está! Como soy medio estudiante, con ellos me voy... ¿Y ésta si que es buena! ¿Con cuáles: con la F. U. E. o con la F. E. C.?

Está visto caro leyente, que no voy a poder salir de mi indecisión.

Me afiliaré a la I. R. A. completamente opuesta a los A. y V. N. con Gil Robles y compañeros mártires. Esto sería fácil pero resulta que en la I. R. A. hay individuos pertenecientes al P. R. R. S. y del R. E. S. R., del P. D. F., de la C. N. T., y F. C.

Una pregunta lector: ¿Tú sabes lo que yo iba diciendo? ¿No? Pues yo estoy casi igual que tú, porque entre tantas letras, tantos idearios, tantos programas, me han puesto la cabeza, que no te diré yo que esté a las tres de la tarde, pero a las dos y veinte con toda seguridad.

De manera que ante la imposibilidad de entenderme entre tantos signos, tomo la decisión, firme e inquebrantable de continuar afiliado al P. A. (Pancistas avanzados) y puede ser que llegue a ser

diputado de cualquiera de las Constituyentes, o ministro, o Presidente de la República... ¡¡!! ¿Qué te extraña? Pues no veo el motivo. ¿Crees que para ser Presidente no hace falta ser pancista?

BEL-AMI.

La cátedra de Higiene de la Facultad

La "Gaceta" de Madrid, publica el siguiente anuncio de convocatoria:

"Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

Oposiciones turno de auxiliares a la Cátedra de Higiene vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

A los efectos y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15, del Reglamento de oposiciones a cátedra de 8 de Abril de 1910, esta Subsecretaría hace público lo siguiente:

1.º Que el tribunal para juzgar los ejercicios fué nombrado por Real orden de 10 de Noviembre de 1930 (Gaceta del 3 de Diciembre) no habiendo sufrido modificación alguna, por efecto de renuncias.

2.º Que en la Gaceta de Madrid, de 7 de Enero se publicó la lista de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, y que habían solicitado las oposiciones dentro del plazo legal de la convocatoria.

3.º Que dentro de este segundo y nuevo plazo legal de admisión de instancias han solicitado las oposiciones reuniendo y justificando debidamente las condiciones exigidas en el Reglamento, declarando por tanto admitidos a la práctica de los ejercicios los aspirantes siguientes:

Don Victoriano Lenzano y Melrán.

Don Gerardo Clavero del Campo.

4.º Que se declara excluido al aspirante don Ignacio N. Alonso y Fernández por no justificar hallarse en posesión del título de doctor en Medicina o tener aprobado los ejercicios del grado correspondiente.

5.º Que los expresados aspirantes deberán justificar ante el tribunal y previamente al comienzo de los ejercicios, haber abonado los derechos en metálico establecidos por la Real Orden de 24 de Marzo de 1925 (Gaceta del 30).

6.º Que el plazo tanto para reclamaciones, como para recusaciones, según determinan los mencionados artículos 14 y 15 del reglamento es el de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Madrid 13 de Enero de 1932. El subsecretario, DOMINGO BARNES.

De la farándula y entre bastidores

ANOche EN EL GRAN TEATRO

Al fin presenté en nuestro primer coliseo la notable compañía de María Luisa Moneró. "El Adversario", es sin duda alguna, una obra que merece siempre, servir de presentación para un elenco artístico, máxime cuando

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1.º" y "Sagrado Corazón número 2.º"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 3.º"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afrquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1.", "Cantábricas núm. 2." y "Cantábricas núm. 3."; de la Sra. Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perinán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio", "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1.", "Medillar núm. 2.", "Medillar núm. 3." y "Medillar núm. 4."; Industrias Ibéricas del Baccalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1.", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlántico núm. 1."; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A.", "Mardomingo B.", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Frida Cambria: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Enrique" y "Segundo Enrique", 345 cajas, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cachuchos, rapas y brótolos.

"Tolosa" y "Debatarra", 310 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Juanito" y "Mannel Monis", 90 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Deán Funes" y "Angel de la Pez", 30 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 200 a 230; pesca dillas gordas, 103 a 114; pescadillas terciadas, 80 a 83; pescadillas chicas, 62 a 68; cachuchos, 25; rapas, 90 a 98; brótolos, 39 a 51.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 4,00; pescadillas, 1,50; besugos, 1,75; gallos, 2,00; lenguados, 4,00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2,25 a 2,60; besugos, 1,05 y 1,15; bogas, 0,80; breças, 1,50; brótolos, 0,90; caballas, una 0,15; cachuchos, kilo 0,95; calamares, 2,60; caellas, 1,05; cazón, 1,35; corvina, 2,60; corvinatas, 0,90; choccos, 1,05 a 1,50; gambas, 1,35 a 1,60; huevas, 1,35 a 1,45; japonesas, 1,50 y 1,60; juretes, 0,65 a 0,70; lenguados, 3,85; lisas, 1,50; lías, 0,30; mojarras, 1,30; morrallas, 0,90; pargos, 2,30 a 2,60; pescadas, 1,05 a 1,30; pescadillas, 0,90 a 1,75; pez de plata, 0,95; pijotas, 0,90 a 1,30; pez de palo, 0,800; rapas, 1,05 a 1,30; rayas, 0,70; rubios, 0,90; salmone tes, 2,20 a 2,45; sardinas, 1,10.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ATRACADOS:

Vapor "Rio Nabia", procedente de Bilbao y escalas.

Vapor "Atiza-Mendi", procedente del Norte.

BUQUES QUE TIENEN SOLICITADO ATRAQUE:

Vapor "Sevilla", procedente de Lisboa con carga de bacalao.

Vapor "Cabo Cervera", procedente de Málaga con carga general.

Vapor "Santo Tomé", procedente de Málaga para cargar vinos para Buenos Aires.

do como éste que dirige Rafael Mario Vitorero, reúne todas las condiciones necesarias para sacar partido de la producción de Capus y Aréne, traducida tan felicisimamente por Alfonso Danvila.

Rafael Mario Vitorero, es un buen actor, excelente actor, algo nerviosillo en la mímica, ya que logra atraer la atención del público hacia sus manos inquietas. Siente el personaje y consigue imponerse al respetable.

María Luisa Moneró a quien en estas columnas se le dedicó por "Crispín" merecidos elogios, dijo su "rol" con todo el verismo y honradez artística que siempre la caracterizó.

He de limitar, por hoy, mi crónica a registrar, ante mis lectores un éxito absoluto por toda la compañía, excelentemente conjuntada.

La impresión causada al público asistente al debut, ha sido tan favorable que hace presumir una temporada pléutica de "llenos".

Muchos aplausos y muy merecidos especialmente al finalizar el tercer acto que alzó la cortina en honor de los primeros actores, un buen número de veces.

CRISPINIADAS

No estoy, por mi posición social, y en virtud de no ser cronista de salones muy enterado en cuestiones de etiqueta, pero tengo entendido mi admirado señor don Santiago García, que cuando se dá una reunión en una casa de "buena sociedad", el dueño, que invita, se presenta de "smoking". Por tanto "Breatin" debió vestir esa prenda ya que el segundo

acto, es en "su casa" y se celebra una comida. ¿Todos de frac? ¡Encantado!... Menos él.

ELISA HERNANDEZ

Anoche, sabíamos de su dolor. Una triste noticia era esperada por usted. Y al ofrecerse al público en ese estado de ánimo, los que sabíamos, la dolorosa noticia, senticos en nosotros su propia pena.

De todo corazón, como un camarada, que hubiese compartido siempre sus triunfos, hoy respetuoso, le ofrece el testimonio del más leal compartimiento en su pesar.

CRISPIN.

Sentido fallecimiento

En la tarde de ayer y en el Puerto de Santa María, se verificó el sepelio de la señorita Carmen Custodio Rivas, víctima de una traidora enfermedad soportada con cristiana resignación.

Presidían el duelo, don José Gutiérrez Dosal, don José Izaguirre, don Lucas Grandmontagne y don Domingo Bonora de Tejada, figurando numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro pesar a toda la familia doliente, muy en especial a don Francisco Custodio, padre de la finada y a su tío don Juan, ambos comerciantes, establecidos en Caraca (Venezuela).

Suscríbese a este periódico

De San Fernando

UN GRAN PARTIDO

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de Madariaga un interesante partido entre los equipos Racing F. C. de Triana (Sevilla), y el Sa n Fernando F. C., formado por los mejores jugadores de esta.

Antes se celebrará un partido entre el Club Deportivo Júpiter, de la capital, y el Excelsior, de la localidad.

INTENTO DE ROBO

En la Scural de la Panificadora Castro situada en la calle de Santo Domingo de esta entró un individuo y dirigiéndose resueltamente al mostrador y sin pronunciar palabra alguna, cogió por el cuello a la joven Victoria Jordán, que en aquellos momentos se encontraba sola en el despacho.

Cuando la madre de la referida joven salió al despacho encontró a su hija presa de un accidente y abierto el cajón del dinero. Afortunadamente la venta del día había sido recogida momentos antes, quedando sólo en

el cajón unas tres pesetas para cambios, que el ladrón dejó por el suelo.

El citada individuo al sentir que salía gente se declaró en franca huida.

Por la Guardia Municipal se busca al atracador.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la joven señora del empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Miguel Barrena Benítez.

También dió a luz un niño la señora doña Josefa Cuenca Martínez, esposa de don José Rueda Reviedgo.

DE TEMPORADA

Marchó a Ceuta para pasar temporada con sus hermanos los señores de Elvira, la bella señorita Ana García Barreiro, hija del general de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes.

EN FAVOR DEL GREMIO DE SALINEROS

Don José Quevedo, en su afán de servir a este gremio que pa-

CUAL PLUMA AL VIENTO

Si en Cádiz alguna vez hubo barrios olvidados, fué sin duda alguna uno de ellos el de Puntales, centro hoy de diversas actividades industriales y que parecía señalado por un destino fatal a carecer de todos los elementos indispensables, hoy en un núcleo de población, perteneciente a una capital de más ochenta mil habitantes. Puntales careció de todo, de luz, de pavimentación, de alcantarillado, y lo que es más lamentable, apesar de ser tan precisos los otros extremos, careció también de escuela. Por la escuela de Puntales se vino batallando año tras año, en la prensa, y en la esfera oficial con instancias y con peticiones, pero en vano; el barrio aquél seguía sin centro de enseñanza bastante para su censo escolar, para su imprescindible mínima cultura. ¡La escuela de Puntales! ¡Cuántas veces se pidió inútilmente!

Y ayer tarde, sencillamente, sin solemnidades, se inauguró la escuela de Puntales, la escuela traída por la República, en su fundamental misión de intensificar la enseñanza en toda la patria, para que la instrucción primaria alcance a todos, para que no exista ni un sólo niño sin escuela. Y allí los maestros, jóvenes y enamorados de su misión, rodeados de niños pobres y de hombres rudos, junto a la autoridad municipal que presidia aquella escena, llena de humana emoción y de clara sencillez, dieron comienzo a su tarea civilizadora, a su obra diaria de "enseñar al que no sabe".

Ya tiene Puntales escuela. Pronto también tendrá otras cosas y en lo sucesivo Puntales no será como lo fué siempre, la cenicienta de los barrios gaditanos, y no será fácil que en la memoria de esos niños que ayer asistieron al acto, y en el corazón de esos trabajadores y hombres del mar que rodeaban al maestro, se borre el recuerdo de este anoche de enero, cuando la Escuela abrió sus puertas, presidida la clase por la bandera tricolor de la República, que para los hijos de aquellos trabajadores traía entre sus pliegues el donativo inolvidable de una escuela, de un hogar más para los espíritus infantiles.

Nuestro aplauso al Ayuntamiento republicano que ha dado una escuela a Puntales. Todo lo que se haga por la enseñanza se hace por la Patria y hay tanto que hacer por aquélla en beneficio de ésta. Cuando en la tarde de ayer, sonaban en nuestros oídos las serenas palabras que precedieron a la inauguración de la Escuela de Puntales, pensábamos también por asociación de ideas, en esas damas norteañas que dedican sus ocios a enviar pergaminos ridículos al extranjero. Y pensábamos también el abismo existente entre ambas cosas, y en donde resalta el amor a España. Claro es que si hubiera muchas damas como esas, habría también muchas mullas y con su importe podrían construirse unas cuantas escuelas.

Crónica taurina

BELMONTE REAPARECERÁ EN JUNIO EN BARCELONA

Como lo leemos... El famoso trianero Juan Belmonte reaparecerá en junio en la plaza de toros de Barcelona.

Alternará con Antonio Márquez y muy probablemente con Rafael Gómez (El Gallo), caso de que éste se decida al fin a volver a España.

Esta es la noticia bomba que publica toda la prensa y que parece desde luego que está confirmada plenamente.

¿Veremos también en Cádiz a Juan Belmonte...? ¿Picará algún valiente en la nueva subasta para nuestra plaza?

UNA HERMANA DE VILLALTA SE CASA

El día 10 del actual, contra el en Madrid, matrimonial enlace la bella señorita Marina Villalta, hermana del famoso espada aragonés, con don Juan Villaverde González.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel y al mismo tiempo enviemos nuestra cordial enhorabuena a la familia Villalta.

APODERAMIENTOS

El acaparador de toreros, Rafael Rubio (Rodalito) ha aumentado su lista de poderdantes con el nuevo fenómeno Marcelo Moreno (Rubito de la Mancha), un chaval que dicen se las trae toreando.

Asimismo se encargará este año de la Banda Cómica Taurina "Los 20 Gordos", el conocido apoderado don Santiago Aznar, que también lo es del diestro Miguelafiz.

NINO DE LA PALMA II

Don Diego Morales Muñoz, inteligente aficionado de Ronda, apoderado del joven diestro Alfonso Ordóñez (Niño de la Palma II), nos remite unas tarjetas y estadísticas de las novilladas toreadas en la pasada temporada por su portante el novel diestro de Ronda, hermano del famoso Cayetano.

Alfonso, que cuenta poco más de quince años, ha hecho su

aprendizaje en una placita que su hermano tiene hecha en su finca, antigua de Pedro Romero, en su ciudad natal. Allí el chiquillo con una gran afición, se ha entrenado con las reses y ya en la pasada temporada toreó más de 16 novilladas económicas y en todas sus actuaciones obtuvo ruidosos éxitos toreando y muleteando, habiéndosele concedido por una gran mayoría de votos, como premio a su excelente labor, la Oreja de oro, galardón conquistado en la Plaza de la Maestranza de Caballería de Ronda, el día 8 de septiembre del pasado año.

Repasamos las fotos que nos remiten y admiramos momentos de grandes faenas, en las que sobresale un trece preciso con la muleta, en la que en natural lo prodiga con frecuencia y el valor lo derrocha por tonelada.

Adolecente aún y próximo su debut con picadores, alcanzará pronto un buen lugar en la fauramaquia, siguiendo el mote del Niño de la Palma la fama que le dio ese artista grande que dijo Corrochano "que era de Ronda y se llamaba Cayetano".

La empresa de nuestra plaza debe apuntar en su carnet el nombre de Alfonso Ordóñez (Niño de Palma II), que es un aficiente grande para el cartel de una novillada.

NEUVA DIRECTIVA

El presidente del Club "Niño del Matadero", del Puerto de Santa María, en atento B. L. M. nos comunica haber sido elegida la nueva Junta directiva que actuará en el corriente año, y que está integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Javierre Cabarrús.

Vicepresidente, don Diego Bermúdez García.

Tesorero, don Manuel Jiménez Salmerón.

Secretario, don Francisco Obregón Sánchez.

Vocales: Don Ramón Nimo Real don Juan Luis de los Santos, don Manuel León Obregón, don Manuel Rascón Macías y don José Bononato Rodríguez.

VERDADES.

Gran Teatro Falla

Mañana viernes, estreno del sainete de LUIS DE VARGA

"La Cursi del Hongo"

Estrenada con extraordinario éxito en la actual temporada en el teatro Cómico de Madrid

Si nos inclinamos al baile, en nuestra elección deben predominar vestidos adecuados para té y comidas. Mas, como no es posible bailar todo el tiempo, se necesitan algunos trajes para las horas intermedias, trajes que deberán destacar siempre, sin embargo, las características de nuestra personalidad.

Y así sucesivamente. Nuestros pasatiempos y aficiones favoritas serán la norma que hayamos de seguir en la elección de nuestra "toilette".

Otro matiz interesante de expresar en el vestido son nuestras ideas, nuestras fantasías... He descubierto que la hace a una feliz vestir sus pensamientos, como si fuera nfiguradas, descartando así la monotonía en que se cae tan fácilmente en la vida.

Recuerdo perfectamente, por ejemplo, que el vestirse expresando determinado estado de ánimo me hacía olvidar que mis días de compras eran muy contados... y muy alejados entre sí. Recuerdo cómo trataba de crear diferente atmósfera mental con mis trajes. Vistiendo toda de azul, de la cabeza a los pies, se sentía suavemente melancólica. Asumía con tal éxito el personaje de muchacha mal comprendida, que mis amigos se esforzaban en llenarme de halagos para arrancarme a mi abstracción.

Otras veces imaginaba ser una desolada viuda joven, vistiendo por completo de negro. Esta apariencia me atraía miradas simpáticas de los extraños en la calle, que se figuraban que era yo una criatura agobiada por el pesar.

Es muy divertido eso de asumir diferentes aspectos, y nos compensa las tribulaciones y contratiempos de la vida real.

El negro y el azul son, por otra parte, mis colores favoritos, además de ser los que mejor expresan determinado estado mental. Ambos se avienen con el colorido de mi tez y con mi temperamento. Con mis ojos azules y mi cabello rojizo, el azul en todos sus tonos produce un efecto armonioso, y cuando me visto de negro, la sobriedad del color me hace sentirme elegante.

Como siempre estoy en movimiento, no me siento cómoda en trajes elaborados. La sencillez se aviene mejor con mi manera de ser. Me gustan, eso sí, los trajes sencillos... hasta el extremo de que necesito usar pesas al borde del vestido para mantener la línea esbelta y completamente lisa.

Son sombreros preferido los que pueden quitarse y ponerse sin necesidad de acudir al espejo. Los gorros son mis favoritos para la mañana, y para los trajes de vestir me agradan los sombreros suaves que se amoldan a la cabeza en la forma que se quiera darles.

Nunca uso zapatos de tacones extremadamente altos. Son incómodos para caminar, y como me gusta andar a pie, elijo el calzado de tacón mediano adornado de un lazo en el esrote. Aunque este estilo no ha sido el más en boga en la última temporada, yo mandaba haler mis zapatos con lazo... porque, he de confesarlo, el lazo hace más bonito y fino el pie.

Me desespera andar siempre perdiendo los guantes. El guante izquierdo está a salvo, ya que de costumbre lo llevo puesto; pero el derecho se resbala siempre de mi bolsa porque nunca me lo pongo.

Uso generalmente por las mañanas los guantes de "sport", de cuero grueso con dibujos perforados; y con los trajes de vestir, guantes de gamuza muy sencillos.

A todas las muchachas les gustan los adornos que imitan joyas y contribuyen tanto a la belleza del vestido. Sin embargo, me parece que las joyas falsas deberían usarse con discreción. Si no es posible usar alguna alhaja fina, es preferible no llevar ninguna.

Lo mismo aconsejaría respecto a toda clase de adornos. En vez de usar encajes y pieles de imitación, el traje resulta mucho más interesante completamente llano... ya que el conocedor descubre in-

mediatamente lo verdadero de lo falso.

Al comprar vestidos hechos, las muchachas deberían evitar, en mi opinión, todo lo llamativo, lo exagerado, lo demasiado vistoso. El traje sencillo, delicado, juvenil, y en armonía con la personalidad, es siempre el más atractivo.

Lausana y Ginebra

La reunión de la conferencia de Lausana ha encontrado un gran inconveniente: el de resultar innecesaria. En efecto, ¿sobre qué asunto se entablaría la discusión? Todo el mundo sabe que por ahora Alemania no puede efectuar el pago de las reparaciones. Más tarde se verá. Es posible que dentro de unos días cambie la situación económica del mundo y que Alemania pueda reanudar los pagos, aunque tampoco parece probable esta eventualidad. Pero como la Conferencia tendría que ocuparse de la realidad presente sólo podría volver a hacer constar que el Reich se halla incapaz de desembolsar la menor cantidad. Sus reservas oro apenas cubren ya la cuarta parte de la circulación fiduciaria y como dice Mussolini—no se puede exigir pagos en oro de los países que carecen de metal amarillo. Para que Alemania pudiera pagar, sería menester que su comercio exterior tomase un auge extraordinario, pero en este caso aumentaría muy considerablemente el paro forzoso en los demás países. Ante la amenaza de un aumento de la crisis mundial, es posible que todas las naciones lleguen a comprender por el fin la necesidad imperiosa de renunciar al cobro de las deudas de guerra. En realidad, bastaría con vencer a los Estados Unidos, acreedores de los acreedores del Reich. Si Norteamérica no tuviera un déficit de más de 2.000 millones de dólares (unos 25 mil millones de pesetas), ni se encontrara ante una dificultad cada vez más acentuada de exportar, comprendería más fácilmente la voz de la razón, es decir que el cobro de las deudas de guerra sólo sirve para perturbar la economía mundial y que no es posible exigir a Europa al mismo tiempo que exporte su oro a América y que compre productos yanquis. Se puede decir que las deudas de guerra—es decir: las reparaciones alemanas y las deudas interaladas—son en gran parte responsables de la crisis mundial y su abolición liberaría a todos de una pesadilla. Si recordamos el alza que provocó en las bolsas el sólo anuncio de la moratoria Hoover por un año, podemos figurarnos lo que pasaría si se decidiera la abolición de las deudas de guerra.

El mismo buen efecto produciría la reducción radical de los armamentos. Los elevados gastos improductivos—el mundo gasta en armamentos unos 50.000 millones de pesetas anuales—representa otra carga insostenible y otro peligro para la economía. La reducción de los gastos permitiría la de las contribuciones, lo que a su vez, abarataría la producción y fomentaría el comercio internacional. Como dice Juan Ventosa: "Una reducción de los armamentos podría compensar con una baja en los gastos improductivos el peso enorme de las locas prodigalidades y destrucciones de la época de guerra". "La carga de los armamentos—dice por su parte don Salvador de Madariaga—es tan pesada que bastarían los intereses de un 5 por 100 de las sumas gastadas anualmente por el mundo en los presupuestos de defensa nacional para asegurar la existencia—durante todo el resto de la historia del mundo—de la Sociedad de las Naciones, de la Oficina Internacional del Trabajo y del Tribunal Internacional de La Haya". En efecto, el 3 por 100 de los 50.000 millones, cuyos intereses anuales (5 por 100) dan 125 millones.

Ciertamente, a la limitación de los armamentos se opone el deseo natural de seguridad. Sin embargo—dice el ministro de Estado don

Luis de Zulueta—"si por seguridad se entiende la seguridad basada en la propia fuerza, se plantea el problema de una manera insoluble. Esta seguridad basada en la fuerza de los propios armamentos será siempre una seguridad muy relativa y precaria, y subordinada a posibles alianzas. No hay nación que pueda sentirse segura contra una coalición de adversarios. Es menester que la limitación de los armamentos y más tarde el desarme estén basados en otro tipo de seguridad, o sea: en una nueva organización del mundo".

Ayuntamiento

DE LA PIEDAD

Los frutos recibidos en el día de hoy fueron enviados al Asilo de la Infancia, Escuelas del Mar, Colonia escolar de San Rafael, Colonia escolar de Valde Inigo.

LA SESION MUNICIPAL

Esta tarde por falta de número no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento. La celebrará el próximo sábado de segunda citación.

En dicha sesión, como es sabido se dará cuenta a la Corporación Municipal de la dimisión del señor Alcalde y de los tenientes de Alcalde y síndico, pertenecientes a su minoría.

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Alcalde el señor director de la Escuela Normal del Magisterio, don Gregorio Hernández de la Herrera, una comisión de la Directiva de la "Fué", don Matías Carrasco y hermana, don José Marín, Vocal de la Comisión mixta del paro forzoso, don Julio Ramos, abogado, y don Modesto González, Director de las Escuelas salesianas.

COMISIONES

Para las diez de la mañana está citada la comisión de Jardines y Banda.

Para las cinco y media de mañana se ha convocado a la comisión de Policía Urbana.

Para las cinco y media de mañana está también citada la comisión de Beneficencia y Sanidad y Cementerio.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 29 de Enero.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Antonio Yañez, que marcha a Madrid.

Teniente de Navio, don Miguel A. Llaño, con permiso.

VISITAS

El Comandante de Marina de este Puerto señor Varela. Una Comisión de Estudiantes de la F. U. E.

El Comandante del destructor "Juan Lazaga".

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION

Esta mañana se ha reunido la Junta de Plaza y Guarnición, para tratar de asuntos de su competencia.

Al castillo de Santa Catalina

Ha llegado a nuestro puerto el destructor "Lazaga", conduciendo desde Sevilla a varios detenidos que inmediatamente fueron conducidos al Castillo de Santa Catalina.

En este se ha reforzado la guardia exterior con veinte soldados, y dos clases, al mando de un oficial.

También han llegado procedente de la bella capital andaluza, dos camiones, custodiados por la benemérita, con otros varios detenidos, que han sido igualmente trasladados al antes indicado Castillo.

Lea Vd

EL NOTICIERO GADITANO

Datos meteorológicos

Costas bajas occidentales de Portugal, 1015.

Costas altas Centro Europa, 1040.

Timepo probable en Cantabria, Aragón, Cataluña y Centro España, vientos flojos del primer cuadrante y cielo nuboso.

Andalucía y Extremadura, vientos del segundo cuadrante y tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo S. E., aguaceros.

Marejada en el Golfo de Cádiz.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

REGAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la imprenta de esta periódico

Noticias radiofónicas

OTRA RED DE TRANVIAS ANTI-PERTURBADORA

El ayuntamiento Neuss, de acuerdo con la "Deutsche Reichsport" y las sociedades de radiofonia, ha dispuesto que los tranvías usen el "trolley" Fischer, que no produce chispa y por tanto no perturba la recepción radiofónica. Por este sólo hecho han disminuido considerablemente las perturbaciones.

PROPAGANDA RADIOFONICA DE TURISMO

La estación de la torre Eiffel dará en los meses sucesivos una serie de emisiones de propaganda de turismo francés.

Un día a la semana se hará la descripción de las curiosidades, monumentos, etc. Además, diariamente, un parlamentario hablará del distrito que representa en el parlamento. Unos cien diputados describirán ante el micrófono, las diferentes regiones francesas para propaganda del turismo del comercio y de la industria.

SE DEBE ANUNCIAR EL NOMBRE DEL LOCUTOR

De todas las estaciones europeas solamente la "Schlesische Rundfunk" considera necesario dar a conocer el nombre del locutor. Esto es conveniente tanto para los locutores como para los oyentes.

Por este silencio el ex locutor de la estación de Juan les Pins tuvo que decir en los periódicos que los defectos de pronunciación y otras inexactitudes no se le debían imputar a él, sino a su sucesor.

LA CAMPAÑA ELECTORAL INGLESA Y LA RADIO

La radiodifusión ha tenido un importante papel en las elecciones inglesas celebradas últimamente. Para los candidatos, los micrófonos y altavoces eran los medios ideales para llegar al mayor número posible de electores.

Lloyd George, al que su quebrantada salud le impedía las fatigas de la campaña electoral, tuvo la idea de impresionar sus discursos en discos gramofónicos para que se reprodujesen en los mítines.

UN SERMON DESDE LA CAMA

El pastor de una ciudad norteamericana cayó enfermo y tuvo que quedarse en la cama. Pero como no quería que sus feligreses se privasen de su plática habitual, se instaló a su lado un micrófono ante el cual pronunció el sermón que se escuchó en el templo reproducido por los altavoces.

NEUVA EMISORA EN LA COSTA AZUL

Se va a construir a treinta kilómetros de Niza una estación de 60 kilovatios de energía y 286 metros de longitud de onda.

Habrán tres estudios, de los cuales uno estará en Niza y otro en Cannes.

EXPOSICION DE APARATOS ANTITIPERTURBADORES

Un aficionado a onda corta inglés ha realizado una interesante experiencia con el discurso radiofónico que pronunció M. Laval al pueblo norteamericano.

El discurso lo recibía la emisora "WIXAD" lo retransmitía en onda corta con un superheterodino. Como frecuencia intermedia del receptor usó la longitud de onda de Radio París (1725 metros), que también retransmitía el discurso, y ota

al mismo tiempo la emisión de América y la de Francia que era la directa.

Como la emisión de América tenía que pasar y reparar el Atlántico en los dos viajes se retrasaba 1/25 de segundo en relación con la emisión francesa, lo que la hacía parecer un eco de la otra.

INGLATERRA HA GANADO A ALEMANIA

No hace mucho tiempo dimos el número respectivo de oyentes de Inglaterra y Alemania, que en ambos países se acercaba a los cuatro millones y esperábamos saber cuál llegaría a redondear la cantidad.

Recientemente se ha organizado en Inglaterra la caza de los oyentes sin licencia y que por tanto no cotizaban a la sociedad radiofónica. El número de las altas aumentó de tal manera, que Inglaterra pasó de los cuatro millones cuando a Alemania le faltaban 200.000.

LA TELEFOTOGRAFIA EN EL VATICANO

El 25 de octubre se inauguró la estación de telegrafía del Vaticano. El aparato es regalo de Eduardo Belín, inventor célebre en el campo de la televisión.

Para inaugurarlo se transmitió una fotografía de Su Santidad al laboratorio de Belín en París.

LA RADIO EN ITALIA

En los últimos dieciséis meses se han radiado en Italia nada menos que 921 operas; de éstas 269 han sido retransmitidas de representaciones teatrales y las demás se representaron en el estudio. Además se radiaron 400 operetas o trozos de operetas y 250 obras radiofónicas.

INTERROGATORIO A LOS OYENTES

La estación de Viena ha enviado a cada oyente matriculado un cuestionario para recoger opiniones sobre los programas.

Pero además de votar en pro o en contra de tal o cual programa, se les pregunta la edad, el sexo, la profesión, la clase de aparato, cuántas personas de la familia escuchan los programas, a qué horas, qué instrumentos musicales tocan las personas de la familia, etcétera.

Con esto se pretende formar una estadística perfecta de cuanto se refiere al oyente.

GOBIERNO CIVIL

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DEL FUEGO EN LA PUERTA DE UNA IGLESIA.—LOS QUE CONDUJERON A CÁDIZ EL "LAZAGA"

Cuando a la hora de costumbre el señor González Talabull recibió a los periodistas, confirmó la noticia de la detención de los autores del intento de incendio de la iglesia de San Antonio, hace varias noches.

A preguntas de los reporteros, contestó en sentido afirmativo al hablarle de la llegada a Cádiz del destructor "Lazaga".

Visitara no había podido recibir en la mañana de hoy, según nos expresó, por tener muchas ocupaciones que le impidieron recibirnos.

LOS GRANDES BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON ITHOCOLINA Dr. CALBETO

EUREKA S. A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

Cosas que pasan

CONATO DE INCENDIO

Próximamente a las 9 y 15 de la mañana de hoy, y en la planta baja de la casa número 49 de la calle San José, donde tiene instaladas sus oficinas la S. A. Uralita, originóse un pequeño fuego en una estufa de petróleo. El fuego propagóse a una silla y a otros efectos; no habiendo necesidad de pasar aviso al Servicio de Incendios, toda vez que el fuego fue sofocado rápidamente, tan sólo con unos cubos de agua.

En el lugar del pequeño incendio, personáronse los guardias municipales números 99 y 75, Francisco López, y Antonio Rodríguez, y el cabo, Servando Vergara.

POR SOSTENER REYERTA

Los serenos Manuel Rey y Cristóbal Acózar, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Demetrio Tam, de 24 años, soltero, natural de Corfú (Grecia), de oficio calderero; y a Llanos Loubich, de 30 años de edad, soltero, de oficio mecánico, natural de Santa María (Italia); los cuales sustentaron reyerta en la explanada de San Carlos, donde se encuentran acampados.

El segundo de los nombrados resultó con una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, de la que fue asistido en la Casa de Socorros.

En la indicada Comisaría se formalizó la correspondiente partida.

LE ROBARON EL GABAN

A las 4 y 30 de la madrugada anterior, compecieron en la Comisaría de Vigilancia los serenos números 29 y 27, Francisco Suárez y José Quintana, presentando al que dijo ser y llamarse Luis Menéndez Vega, de 31 años de edad, soltero, industrial, domiciliado accidentalmente en esta capital en la fonda denominada "La Feria de Cuba".

Este individuo manifestó que momentos antes encontrándose en el baile denominado "Corona", al ir a abonar la cuenta de la consumación efectuada, notó la falta de su gabán, color obscuro, a medio uso, en el que guardaba una cartera conteniendo documentos; sospechando fuesen las autoras de la sustracción unas húngaras que se encontraban en el establecimiento citado. El gabán lo valoraba en unos 150 pesetas.

Expresó el denunciante que tiene su domicilio en Larache, en el Recreo del Mensa, carretera de Alcazarquivir.

MALOS TRATOS DE OBRAS

Los serenos Angel Rodríguez y Juan Ramos, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a las 5 y 30 horas de la noche anterior, a los que dijeron ser y llamarse Ana Aguera Arroyo, de 29 años de edad, soltera, de profesión tanguista, natural de Málaga, con domicilio en esta capital en la casa número 29 de la calle Enrique de las Marinas; y a Manuel Cotornelo Delgado, de 31 año de edad, natural de Cartagena, domiciliado en el número 39 de la misma calle; denunciando la primera que había sido maltratada de obras por el segundo en la calle donde ambos habitaban.

El hecho dió lugar al consiguiente escándalo.

CRÓNICA CINEMATOGRAFICA

EL SECREO DEL BIEN VESTIR

Todas las muchachas saben cuán importante es vestirse de acuerdo a su tipo y condiciones físicas; pero muy pocas comprenden el valor de realzar con el traje sus características individuales.

Ta. es, a mi juicio, la clave que debería guiarnos en la selección del vestido. Solamente así podemos esperar distinguimos de otras mil rubias o morenas o pelirrojas, escapando de la abrumadora uniformidad que nos hace asemejarnos como un huevo a otro huevo".

Lo principal es descubrir exactamente el propio "tipo".

Un cuidadoso análisis nos revelará aquel a que pertenecemos.

Si somos entusiastas por los deportes y nos sentimos dichosas al aire libre, debemos preferir el traje de "sport". No quiero decir esos estilos masculinos, tan severos que hacen a una perder su feminidad, sino aquellos trajes que dejan perfecta libertad de movimientos para la vida activa.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

La «Gaceta» publica la confección del nuevo censo.—El ministro de Justicia hace manifestaciones sobre la disolución de los jesuitas y dice que el Gobierno no es enemigo de la Iglesia.—Lo sucedido con el presidente de la Audiencia de Sevilla —El ministro de la Gobernación se encuentra restablecido.—Va renaciendo la tranquilidad en toda España.—Se ha inaugurado el servicio telefónico entre España y el Brasil con asistencia del Alcalá Zamora.—Los presos del «Buenos Aires» han declarado la huelga del hambre.—En Villagarcía y en Cuenca hay huelgas pero se desarrollan pacíficamente —Una información pública sobre los servicios de Marina civil --Otras noticias interesantes del extranjero.

EN LA «GACETA» APARECE LA DISPOSICION SOBRE LA CONFECCION DEL CENSO

Madrid.—En la «Gaceta» de Madrid de hoy aparece un decreto disponiendo que en todos los Ayuntamientos de España se forme el día primero de marzo del año en cuyo una inscripción general de todos los habitantes del término municipal de ambos sexos y mayores de diez y ocho años.

Las listas quedarán expuestas al público del 16 al 30 de junio del año actual, en las que deberán figurar todos los españoles sin distinción de sexos de más de veintidós años.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE TELEGRAMAS DE FELICITACION POR LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS.—MANIFESTACIONES A LA PRENSA -- UN ARTICULO DE VENTOSA HA SIDO DENUNCIADO POR EL FISCAL DE LA REPUBLICA. -- LA DEMANDA PRESENTADA POR LA COMPANIA DE JESUS. -- LA INTERPELACION DE BOTELLA EN EL PARLAMENTO. -- EL MINISTRO DICE QUE EL GOBIERNO NO PERSIGUE A LA IGLESIA.—DIVERSAS INTERESANTES MANIFESTACIONES.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Justicia señor Albornoz, recibió a los periodistas manifestándoles que había recibido numerosos telegramas de felicitación por el decreto de disolución de los jesuitas, lo que demostraba el excelente efecto que había causado en la opinión liberal española la medida adoptada en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución.

Refiriéndose a un artículo publicado por el señor Ventosa, dijo que había sido denunciado por el Fiscal de la República.

Había leído el artículo y aparte las tendencias que revelaban, no veía en él otro alcance que causar una alarma social.

Dice en el artículo—agregó el ministro—que la disolución de los jesuitas es una medida hipócrita e injustificada.

Hablando luego de lo que representa la República—dijo—, que en la misma el derecho de propiedad es desconocido, que la libertad económica ha sido violada y que los sentimientos religiosos han sido heridos.

Esto rebasa naturalmente los límites de la crítica serena y no tiene otra finalidad que ir descaradamente contra el régimen republicano.

Sobre el recurso contencioso presentado por los Jesuitas dijo el ministro que es totalmente improcedente, porque ahora no se trata de una resolución de la administración, ni se han vulnerado derechos de los jesuitas, como se quiere hacer aparecer, puesto que los jesuitas no tenían derechos algunos en España.

Los Jesuitas vivían en España tolerados sencillamente, por que desde la pragmática de Carlos III, expulsándolos hasta la fecha no existía una disposición que revocase aquella ni la derogase y por consiguiente estaba en todo su vigor.

Además de no tener razón con ese recurso, es completamente pueril porque lo que se persigue con el mismo es llevar adelante el propósito de producir un golpe de efecto en la opinión, invocando para ello a las Leyes y además pretender por los medios a su alcance que se suspendan los efectos del decreto por el que se ordena la disolución de la compañía de Jesús en España.

El Fiscal ya tiene instrucciones concretas sobre este particular, habiéndose informado que se trata únicamente de un acto de Gobierno con arreglo a la Constitución.

Hacen mal los jesuitas—dijo Albornoz—en querer eludir la aplicación de los preceptos constitucionales, porque éstos serán llevados a cabo por el Gobierno de una manera inflexible.

Sobre la valoración de los bienes de los jesuitas, dijo el ministro que aún no se había hecho nada, pero el decreto conce-

de cinco días para llevarlo a cabo. El Patronato que ordena el decreto tendrá que comenzar a actuar inmediatamente.

El ministro agregó que había sentido mucho no encontrarse en el Parlamento ayer cuando la interpelación del señor Botella sobre la cuestión religiosa, aun cuando había visto que se había contestado admirablemente el ministro de Instrucción Pública con la autoridad que tiene en esta materia.

El no ha dicho nunca que hay que barrer a las Ordenes religiosas. Eso no lo puedo decir yo porque tengo el suficiente buen gusto y amor al lenguaje y a su corrección para no expresarme de esa forma.

No era ese el programa del partido radical socialista, y para no hablar, no se habló nunca de expulsión de las Ordenes religiosas, sino solamente de la disolución de los jesuitas, pero no de las demás Ordenes.

Se habló sólo de no reconocerle personalidad jurídica a las Asociaciones de carácter antihumana y antisocial.

El habló en el Parlamento sosteniendo un criterio que luego no prevaleció, y ese dictamen fué el mismo que lo sostenido siempre en sus propagandas. Ahora bien, como hombre de gobierno no tiene más remedio que limitarse a cumplir los preceptos constitucionales.

Se refirió luego el ministro a lo dicho en el Parlamento por el señor Botella sobre los bienes de los jesuitas, diciendo éste diputado que se encarga a los Obispos de hacerse cargo de los templos y objetos del culto pertenecientes a la Compañía de Jesús, y que con esto se infringían los preceptos constitucionales.

El señor Botella no tiene razón en ello, porque los bienes que se dispone han de ser nacionalizados, son todos los objetos de relación jurídica o todos los que estén en el comercio. Esta es la buena doctrina.

Los templos no están en el comercio y, por consiguiente, no pueden ser vendidos ni gravados.

Hacer esto el Gobierno sería ya de índole persecutoria y de franca hostilidad a la Iglesia, y este no es el propósito del Gobierno, que no va contra esta Iglesia ni contra ninguna otra Iglesia.

No existe por parte del Gobierno el menor asomo de persecución: contra la Iglesia católica, y lo demuestra el hecho de que los templos destinados al culto no han sido jamás objeto de leyes desamortizadoras.

En la tradición revolucionaria de España no figura jamás este punto.

Además, la cesión en cuanto al uso no impide la nacionalización, porque esto es doctrina jurídica de rancio ablenigo español, y como ejemplo nadie podría decir que las catedrales de Burgos y Toledo no son de la Nación.

El ministro siguió diciendo:

—Ya conocen ustedes, como yo, la detención del presidente de la Audiencia de Sevilla, ordenada por el gobernador civil de Jaén. No puedo todavía juzgar recta-

Importante detención

LOS INDIVIDUOS QUE PRENDEN FUEGO A LA PUERTA DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente del Gobierno civil, en esta misma edición han sido ya detenidos los individuos que intentaron quemar, noches pasadas, la iglesia de San Antonio, derramando ante una de las puertas del templo un bidón de gasolina, al que prendieron luego fuego.

Los mencionados sujetos son, según nos indican, Carlos Díaz, de 17 años de edad; Manuel Rodicio, de 19 años; un tal López, de 24; José Segura, de 22, y otro joven de 18 años.

Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron incomunicados y a disposición de la autoridad correspondiente.

mente los hechos, pero parece ser que la detención ha obedecido a que el presidente de la Audiencia de Sevilla se ha negado al pago de una multa que le fué impuesta después de no haber hecho uso de los recursos que contra ella existen en la ley.

El presidente se ha abstenido de toda clase de recursos, no ha pagado la multa y ese ha sido el motivo de la detención.

He ordenado que se abra un expediente para aclarar lo ocurrido, porque el hecho de ser funcionario de la categoría del presidente de la Audiencia de Sevilla no quita para que se niegue a cumplir las leyes dictadas.

He mandado, por consiguiente, que en ese expediente se depuren todos los hechos, y espero que del mismo no resulte nada contra dicho funcionario, que como todos está obligado a acatar las leyes de la Nación.

TITTA RUFFO, ENFERMO

Madrid.—El famoso cantante italiano Titta Ruffo, tan querido y admirado de nuestro público, que como se sabe, llegó recientemente a España para actuar en varios conciertos, se encuentra en cama enfermo de algún cuidado, a consecuencia de fuerte gripe.

Anche, a última hora, el insigne cantante se encontraba algo mejor.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del glorioso artista italiano.

UN TRIDUO EN LA IGLESIA DE SAN JOSE

Madrid.—En la iglesia parroquial de San José se celebrará, hoy, mañana y pasado, de cuatro a siete y media de la tarde, un triduo de rogativa, que organizan las mujeres españolas para implorar por la libertad de la Iglesia católica en España.

MONUMENTO DESTROZADO POR UNA CHISPA ELECTRICA

Huelva.—Se ha desarrollado una gran tormenta en ésta, cayendo una chispa eléctrica sobre el monumento erigido en el Monasterio de la Rábida a los Descubridores, causándole grandes destrozos.

Témese se desmorone por completo.

El presidente de la Sociedad Colombiana, señor Marchena Colomba, ha comunicado la noticia al gobernador civil.

VISITA A AZANA

Madrid.—El presidente del consejo de Ministros recibió al doctor Marañón, y al capitán Iglesia que le dió cuenta detallada del viaje que piensa emprender.

También recibió a una comisión de propietarios andaluces, y a otra de porteros de los Ministerios, que iban a dar las gracias, por los beneficios otorgados a favor de la clase.

esta mañana al subsecretario de la Presidencia.

Luego recibió una comisión de remolacheros, de Granada, que le hablaron del precio de la remolacha que será fijado por los jurados mixtos.

También recibió a una comisión de la Federación Lacol de la Edificación que iba presidida por el presidente de dicha sociedad que le hablaron de que el Conde de Saltillo, se niega a abrir una fábrica de la propiedad.

El dijo que se enviarán al Ministro de la Gobernación, exponiéndole el caso.

LA REGDAMENTACION DE LA MARINA CIVIL.

Madrid.—La Gaceta de hoy publica una disposición del ministro de Marina, para que durante un período de 15 días, se abra en la Dirección General de Pesca una información, sobre la forma en que ha de reglamentarse los servicios del cuerpo civil de Marina.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- LOS DETENIDOS EN EL «BUENOS AIRES» DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE. -- OTRAS NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona.—Esta mañana han sido trasladados al trasatlántico «Buenos Aires» doce detenidos más.

En la cárcel han ingresado otros seis más.

Los presos que se encuentran en el trasatlántico «Buenos Aires», han declarado la huelga del hambre, porque no se accede a que permanezcan una hora más paseando sobre cubierta.

Los veinte y seis extranjeros detenidos en la requiza practicada por la policía, han sido declarados indeseables y serán expulsados de España.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en la provincia.

Una comisión de alcaldes de la provincia ha estado visitando al gobernador civil para darle cuenta de la solución de todos los conflictos pendientes, reintegrándose al trabajo todos los obreros.

Al llegar un tren a la estación del Norte, en las proximidades de San Andrés se arrojaron varias piedras contra el convoy, rompiéndose varios cristales.

Se trataba de unos sujetos apostados junto a la vía que se dieron a la fuga, sin poder ser habidos.

Continúan presentándose denuncias contra la Sociedad General de Créditos. Las denuncias presentadas hoy pasan de 50.

En la casa Vinardell se presentó un sujeto que adquirió objetos por valor de varios miles de pesetas, y al entregárselos un dependiente dióse a la fuga con todos ellos.

Se ha presentado una denuncia en la Comisaría y se han comenzado a efectuar las gestiones para detener al autor del hecho.

ACCIDENTE A BORDO

Huelva.—Trabajando a bordo de uno de los barcos, surtos en la mar, Luis Iglesias Muñoz, sufrió que maduras de todos los dedos y mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Huelva.—El gobernador civil ha manifestado con motivo de unos rumores circulados sobre una huelga que sostenían los obreros de los depósitos de carbones, que lo que había de cierto sobre este particular era que haciendo la designación de obreros que en estos trabajos eventuales habrán de realizar el representante de varias Compañías mineras, don Guillermo Duclos, los obreros habían pedido que dicha designación la hiciera ellos, a fin de que se pudiera facilitar ocupación a mayor número, aunque obtuvieran menos jornal.

MISS ESPAÑA EN BARCELONA

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado Teresa Daniel, recientemente elegida «Miss España».

Permanecerá aquí hasta el sábado, día en que saldrá para París.

Se muestra muy agradecida a las atenciones de que en Madrid ha sido objeto.

El Círculo Artístico organiza una fiesta en honor de «Miss España».

EN EL PUERTO DE CASABLANCA SE PRODUJO UNA FORMIDABLE EXPLOSION

Casablanca.—A primera hora de la tarde de ayer se produjo en el puerto de Casablanca una formidable explosión.

Una tubería para la conducción de carburante, de 250 milímetros, desde el gran dique hasta el Hanne, hizo explosión con gran violencia.

El accidente sorprendió a una cuadrilla de obreros indígenas, tres de los cuales resultaron con graves heridas y han ingresado en el hospital.

La explosión destruyó parcialmente un cobertizo de la estación marítima.

Ha causado destrozos en el suelo y provocado el hundimiento de los locales de la Policía.

En el pavimento del muelle se han producido embudos, en los que se originan constantes deflagraciones.

Se ha abierto una información para esclarecer las causas de la rotura o un escape de la tubería de conducción de carburante.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ferrol.—En la asamblea que celebraron los interventores y depositarios de Ayuntamientos, se tomó, entre otros acuerdos, el de gestionar la colocación de interinidad de aquéllos que, perteneciendo al Cuerpo carecen de destino que las propuestas de cargos de estos funcionarios sean llevadas a la nueva ley en proyecto, y que los cargos pasen a depender directamente del Estado, con escalafones.

HERIDO GRAVE POR EL TREN

Salamanca.—Al cruzar el puente enclavado cerca de la estación el joven José Arévalo González, fué arrollado por el tren.

Trasladado a la casa de socorro, hubo necesidad de amputarle ambas piernas, quedando en gravísimo estado.

ARROLLADO Y MUERTO

Tortosa.—El joven de dieciocho años, Ramón Monteso, al intentar anochecer atravesar la vía del ferrocarril de Tortosa a la Cava, fué arrollado y muerto por una máquina que efectuaba maniobra.

CHINA NO HA CONTESTADO AL ULTIMATUM JAPONES

Shanghai.—Los chinos toman posiciones en la zona de Shanghai, asegurándose que las fuerzas suman 25.000 hombres.

En fuentes autorizadas se tiene entendido que la respuesta de China al ultimatum japonés todavía no se ha redactado. En cambio, el comisario chino Wu Te Chen ha dirigido un llamamiento al pueblo para que ayude a suprimir a los elementos que vivan fuera de la ley, y también ha ordenado a la autoridad pública que disuelva las Asociaciones antijaponesas.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Tánger.—Continuó la sesión de la Asamblea Legislativa, discutiéndose el presupuesto, y se estableció un interesante debate sobre la reducción de sueldos de los funcionarios.

La delegación española sostuvo que el año 26, con motivo del encarecimiento de la vida, se había elevado en un 75 por 100, y no era mucho pedir que ahora se redujera en un 75 por 100.

La proposición fué rechazada por mayoría de votos, y en cambio, se aceptó una enmienda del delegado italiano, en la que propone la creación de un impuesto sobre los pagos que haga la administración. Se hace sobre los pagos y no sobre los sueldos, con objeto de que queden comprendidos en este impuesto los empleados de la Aduana tangerina.

Se teme, sin embargo, que éstos eludan el pago, por considerarse, no como funcionarios de la Administración, sino del Protectorado francés.

A la opinión no le ha satisfecho esta fórmula para obtener la nivelación del presupuesto.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!



Emulsión Scott

GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

EL EXPEDIENTE CONTRA UN JUEZ

Madrid.—Con el informe del fiscal Núñez de Arce y del defensor señor Primo de Rivera, ha terminado la visita de la causa seguida contra el juez señor Alvarez (don José).

SE INAUGURA EL SERVICIO TELEFONICO CON EL BRASIL

Madrid.—Al mediodía en la Casa de la Telefónica se ha verificado la inauguración del servicio telefónico entre España y el Brasil.

Al acto asistieron el presidente del consejo de Ministros, el subsecretario de Comunicaciones, el embajador del Brasil, las autoridades y personalidades.

El presidente del Consejo de ministros pronunció un discurso, en términos laudatorios, para el Brasil contestando en iguales términos el presidente del Consejo de Ministros del Brasil.

Al acto asistió igualmente el presidente de la República señor Alcalá Zamora, que inauguró el servicio, conferenciando telefónicamente con el presidente de la República del Brasil.

También se comunicó con Portugal, haciéndose votos porque en breve, se inaugure también el servicio telefónico entre Lisboa y Brasil.

Después se sirvió un lunch.

PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE GINEBRA

Madrid.—El jefe de la sección de Prensa del Ministerio de Estado, estuvo esta mañana hablando con los periodistas manifestándoles que mañana saldría para Ginebra o esta noche, para incorporarse a la comisión que asistirá a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

EN LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION. -- DIVERSAS HUELGAS

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que el señor Casares Quiroga se encontraba ya completamente restablecido y agregó que mañana irá a su despacho donde recibirá a los periodistas.

Manifestó, que la tranquilidad iba renaciendo en toda España.

En Cuenca se había desarrollado la huelga pacíficamente, y el comercio había abierto sus puertas esta mañana. Aun cuando las cierran esta tarde, no es por la huelga, sino por ser festivo el día de hoy en Cuenca.

En Villagarcía, los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo se han declarado en huelga, pero permanece tranquilo.

QUINCE DIAS PARA RETIRAR DE LOS EDIFICIOS LOS SIGNOS RELIGIOSOS.

Huelva.—En la sesión que acaba de celebrarse en el Ayuntamiento ha sido aprobado el acuerdo de que en un plazo de quince días sean retirados por los dueños los signos religiosos de los edificios.

La sesión motivó un gran escándalo.

El alcalde vióse obligado a amenazar con suspender la sesión.

PERIODICOS RECOGIDOS EN BILBAO

Bilbao.—Ha dicho el gobernador que el fiscal ha ordenado la recogida de los periódicos «El Pueblo Vasco» y «La Gaceta del Norte» aclarando que algunos confundían estas denuncias del fiscal con la aplicación de la ley de Defensa de la República, que sólo incumbe al ministro de la Gobernación.

El fiscal denuncia de cuando en cuando los periódicos al margen de la ley de Defensa de la República, por estimar hechos delictivos en sus publicaciones.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, recibió

Suscribase a este periódico

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 28 Enero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 4 de Febrero 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 11 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 25 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
 Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
 Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca.—El vapor,

RIO-NAVIA

saldrá de Cádiz el 26 de Enero de 1932.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjuo, Tánger y Orán.
Línea Canarias--Cádiz--Norte
 Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
 Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
 Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
 Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.
 Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
 Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.
Línea Fernando Pó
 Saldrá de Cádiz el 20 Enero 1932, el vapor TEIDE, y el 20 de Febrero de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de Marzo 1932.
 El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Pó el 2 de febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON
 Columela, 23

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

Sección últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

de venta en la Imprenta de este periódico

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

[COMERCIALES] [INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

[COMERCIALES] [INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Obra interesante y nueva

“El espiritismo, la teosofía y el rotarismo comparados con el Catolicismo”

por don Benito Troitiño y Rey

PRECIO: SIETE PESETAS

De venta: ESTABLECIMIENTOS CERON.—Columela, 23.—Cádiz

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
 Ferrol: MUELLE
 Cádiz: Santo Domingo, 1.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

AURORA

La mejor pluma para regalo
 Venta en las principales papelerías

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entre Suelo--BARCELONA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 22 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
 Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada a domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

FABRICA DE PAN

de **Cristóbal García**
 El pan que provee esta casa es de superior calidad — Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
 Consulta de 2 a 4
 Isabel la Católica, 2

La Relojería Serafín

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.
 PRIM, NUM. 3

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva
 Dirijirse a la Agencia de Negocios de José Gómez Canto Apartado, 86.—CADIZ

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
 Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
 En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
 Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
 Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
 En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
 Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.
Museo Arqueológico (Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
 Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)
 Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)
 Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
 Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES
 Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES
 Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA
 Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real. el servicio entre Cádiz, Puerto

HORARIO DE TRENES
 Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES
 Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTABLECIMIENTOS CERON
 MORENO DE MORA, 4.